-89-00120- de Oficio- 427-

EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

SECCIONAL SANTA ROSA DE VITERBO

C E R T I F IC A :

Por escritura 132 de 4 de julio de 1.949 otorgada en la Notaría de Paipa y registrada en ésta Oficina al Libro 1o folio 251 partida 1153 de 28 de julio de 1.949; por la cúal CATARINA GUAMA V/ DE CASTRO, MARIA DEL CARMEN,ROSANA,TERESA,CONCENCION, ANTONIO, NEPOMUCENO Y EDUARDO CASTRO,MARIA TOMASA DEL CARMEN RAMIREZ V. DE CASTRO la primera en su caracter de conyuge - sobreviviente de Pio Castro,y los siete siguiehtes como hijos legítimos del mismo Pio Castro, y la última en su caracater de representante legal de sus menores hijas CECILIA Y CARLINA Castro, y entre otras se hlla LA SIGUIENTE HIJUELA/.- HIJUELA DE ROSALVINA CASTRO.- Para pagarle se le adjudica entre otros un terreno denominado EL EUCALIPTUS,Vereda del Centro Paipa y colinda: pie,con lote — de Antonio Castro; costado derecho,con lote del heredero Eduardo Castro, cabecera,con de Nicolás Flechas, y Marco Antonio Lopez y último con del mismo Lopez al primer lindero y encierra. Avaluado en $180,oo.

0y4-0030962

SEGUNDO.- Ventas y gravámenes.-Se revisaron ventas,embargos,demandas,hipotecas u otros gravámenes hasta el 10 de agosto de 1.955 fecha en la cúal Duitama organizó su Oficina de Registro de Instrumentos Públicos,no apareciendo nada hasta - la citada fecha...

Se expide el presente en Santa Rosa de Vbo,hoy fecha once(11) de septiembre de - mil novecientos ochenta y nueve(1.989).Sin costo alguno por ser con destino a la Oficina de Registro de Duitama para efectos de tradición.

EL REGISTRADOR,

ANTONIO JOSE LEIVA CORSO